

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	Venta de Apartamento en la Urb. Miranda
Código	254747
Habitaciones	3
Habitaciones Servicio	1
Baños	4
Baños Servicio	1
Estacionamiento	4
Precio Ref.	\$ 170.000
Precio Bs.	Bs. 6.179.500

Dimensiones (m2)	
Construcción	288

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Distrito Capital / Miranda
Ciudad	Caracas - Sucre
Urbanización	Miranda



Descripción
<p>Contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Buena Iluminación Natural</li> <li>* Techos Altos.</li> <li>* Pisos recubiertos en Mármol en áreas comunes del Primer nivel, Granito en el área de la cocina y Cerámica en habitaciones y baños.</li> <li>* Buena Ventilación.</li> <li>* Salón de Fiestas.</li> <li>* Gimnasio.</li> <li>* Caminerías.</li> <li>* Calle Cerrada.</li> <li>* Vigilancia 24 Horas.</li> <li>* Área de terraza techada.</li> <li>* Accesos por la Vía principal de Mariche.</li> <li>* Apartamento con tanque de Agua de reserva.</li> <li>* Edificio sin problemas de agua.</li> </ul> <p>La urbanización miranda consta de un solo acceso por la Av. Principal de Mariche a un (1) Km de la Universidad Santa María, con una vigilancia controlada por 24 horas, pertenece al municipio Sucre, El urbanismo se encuentra cercano a colegios, farmacias, centros comerciales, automercados y panaderías, posee servicios</p>

básicos instalados. La urbanización es de alta densidad ya que posee diferentes conjuntos residenciales en edificios, townhouses y casas, cada uno con juntas de condominios independientes y/o administradoras a cargo de las mejoras y mantenimiento de cada construcción.

**Para solicitar más información contacte a:**

Asesor inmobiliario: RE/MAX VIP Cristal - Cruz Jose Alzul A.

Teléfono: +58-2122845157 / +58-4123240185

Email: cruzjalzul@vipcristal.remax.com.ve / gerencia@vipcristal.remax.com.ve

Dirección: Avenida Francisco de Miranda, Edificio Parque Cristal, Torre Este, piso 9, oficina 7. Los Palos Grandes. Municipio Chacao. Estado Miranda. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



